

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUABONTURE S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 22 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte y dos de Abril del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ECUABONTURE S.A., ubicada en la ciudadela Saint Gallen condominio c-12 piso 2 oficina 8 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- CARRION PINEDA CATHERINE SILVANA, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- CARRION PINEDA LUIS ORLANDO, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3).- PINEDA CARRION ZOILA ESPERANZA, propietaria de seiscientos cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía ECUABONTURE S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Carrión Pineda Luis Orlando, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la señora Carrión Pineda Catherine Silvina, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2017
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2017

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2017, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2017 arrojó una ganancia de 1.000,00 antes de trabajadores e impuestos, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones sobre este Resultado.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del veinte y dos de Abril del dos mil dieciocho.

- f) 2.- Catherine Carrión Pineda – Accionista - Secretaria de la Junta.
- f) 3.- Luis Carrión Pineda – Accionista – Gerente General
- f) 4.- Zoila Pineda Carrión – Accionista.



LUIS CARRION PINEDA
C.I. 0912150018
Gerente General
Accionista



ZOILA PINEDA CARRION
C.I. 0903226991
Accionista



CATHERINE CARRION PINEDA
C.I. 0912155215
Secretario De Le Junta General
Accionista